MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EVENTOS Y PROTOCOLO

UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD

Índice

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO 1
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER..... 2
1. Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad 2
2. Mecanismos de coordinación 7
3. Desarrollo de la enseñanza 12
4. Personal Académico 13
5. Sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones 15
6. Resultados académicos 16
7. Indicadores de satisfacción 17
8. Plan de Mejora 19

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La información pública del título se encuentra en la URL:

Máster Organización de Eventos y Protocolo Online| Oficial | UNAM

Dentro de la página web de la titulación, se encuentra la siguiente información:

- Calendario académico
- Horarios
- Calendario de exámenes
- Plan de estudios/Guías docentes
- Personal docente
- Guía de elaboración del Trabajo Fin de Máster (TFM)
- Listado de convenios de cooperación educativa para la realización de Prácticas Académicas Externas (PAE)
- Infraestructuras y equipamientos

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad

El Sistema de Garantía de Calidad de la universidad se encuentra publicado en la siguiente URL:
https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/calidad

Comisión de Calidad de Universidad (CCU)

La Comisión de Calidad de la Universidad es el órgano responsable de la planificación, desarrollo y seguimiento del SGIC.
Sus funciones son las siguientes:

- Aprobar el Manual del SGIC de la Universidad y asegurar su difusión.
- Aprobar, revisar y difundir la Política y los Objetivos de la Calidad.
- Aprobar los procedimientos del SGIC (versiones iniciales o modificaciones) y verificar su eficacia a través de sus indicadores.
- Aprobar la implantación y controlar la ejecución de las acciones de mejora tras la revisión del sistema.
- Velar y garantizar la recogida y el análisis de los datos necesarios para la toma de decisiones y para la rendición de cuentas.
- Velar y garantizar la publicación y el acceso a la información pública de interés a los diferentes colectivos de la comunidad universitaria y la sociedad.

Esta Comisión está formada por:

Rectora	Ana María González Martín
Equipo de Gobierno y Servicios Centrales	Verónica Basilotta de Pablos Juan Manuel Chávez Rodríguez Mónica Ramos Montesdeoca Maite Falcón Santana Rachid Berd Macarena Jiménez Laura Barba López
Decanatos/Dirección de Escuela	Paola García Sánchez
	Miriam Biel Maeso
	Aday Infante Guedes
	Ayose Lomba Pérez
	Noelia Rodríguez Sobrino
	Dezso Nemeth
Representación del Profesorado	Haridian Santana León Daniela Cecic Mladinic Alexis Suárez Morales Javier Damián Belda Ada Prieto Cabral Marta Cano Horiuela
Representación del Alumnado	Saúl Rodríguez Roger Jorge Alfredo Sánchez Cortez Andrés Olivares Ocón Rachid Berd Karen Lizeth Sarmiento Rojas Yotuel García Sánchez Lorena Guerra Alejandro de Miguel Sánchez María del Carmen Alfaro
Representación del PAS	Hilka González García Marta Núñez Zamorano Gustavo León Domínguez Naira Hernández Suárez Alberto Domínguez Gustavo León Encarnación Herrera Miguel Rodríguez Ponce

Comisión de Calidad de Titulación (CCT)

La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Dirección de Eventos y Protocolo asume las siguientes funciones:

- **Evaluar el desarrollo y resultados de las titulaciones.** Analizar el correcto desempeño de los programas formativos y proponer mejoras concretas desde la perspectiva de los distintos grupos de interés. Estas propuestas se plasmarán en un Plan de Mejora de la Titulación, alineado con la Política de Calidad que se incluirá en la Memoria Anual del Título.
- **Garantizar la correcta implementación de las memorias de verificación**. Velar por la adecuada implantación de las memorias de verificación conforme a los estándares establecidos.
- **Apoyar y garantizar la calidad en todos los procesos del marco VSMA (verificación, modificación, seguimiento y acreditación).** Participar activamente en los procesos externos de modificación, seguimiento y acreditación en colaboración con la UTC.
- **Garantizar la recopilación de evidencias de la titulación**. Velar por la obtención y registro de las evidencias necesarias para los procesos de evaluación, certificación, acreditación y los relacionados con el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC).

Esta Comisión se conforma en:

Categoría y/o colectivo	Nombre
Director del Máster	Víctor Manuel Rodríguez Díaz
Representante del PTGAS	Carolina Maciá Olarte
Representante del PDI	Patricia Fuente Rico
Representante de los estudiantes	Eva Ruíz Pérez

Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas:

A continuación, se recogen los principales asuntos tratados en las reuniones de la Comisión de Calidad de la Titulación, así como las actuaciones y propuestas de mejora identificadas para favorecer el seguimiento, la evaluación y la mejora continua del Máster.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
10/11/2025	- Composición de la CCT - Informe sobre matrículas - Ordenación Docente - Normativas - Planificación de encuestas de Calidad	- Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción y valoración de la implantación del nuevo aplicativo. - Seguimiento de los resultados académicos del primer semestre y del alumnado no presentado. - Recordatorio al profesorado sobre los plazos de entrega y los requisitos técnicos de los exámenes virtuales. - Revisión del plagio y fomento del uso responsable de la inteligencia artificial en las actividades evaluables. - Refuerzo de los mecanismos de supervisión para garantizar la autoría y comprensión de los trabajos. - Mejora de la participación y representación de todos los colectivos en las reuniones de la Comisión de Calidad.
28/04/2026	- Resultados encuestas de satisfacción del estudiantado - Resultados académicos Exámenes en modalidad virtual	- Presentación de los resultados de las encuestas de satisfacción y valoración positiva del nuevo aplicativo. - Refuerzo de las medidas para fomentar la participación en las encuestas. - Revisión de los resultados académicos del primer semestre y seguimiento del alumnado no presentado. - Recordatorio al profesorado sobre los plazos y requisitos para la entrega de exámenes y la realización de comprobaciones previas. - Fomento del uso responsable de la inteligencia artificial y revisión del plagio en las actividades académicas. - Refuerzo de la supervisión y de los mecanismos para comprobar la autoría y comprensión de los trabajos. - Mejora de la participación y representación de todos los colectivos en las reuniones de la Comisión de Calidad

		-
20/05/ 2026	- Evaluación del curso y mejoras planteadas para el curso 2026-2027 - Incidencias en la evaluación en la modalidad virtual	- Resolución de incidencias en la corrección de exámenes virtuales. - Propuesta de mejora del acceso a las correcciones desde el Campus. - Revisión de la organización y duración de las sesiones lectivas. - Mejora de los materiales docentes disponibles en el Campus. - Fomento del uso responsable de la inteligencia artificial en las actividades evaluables.

2. Mecanismos de coordinación

El claustro se ha reunido 3 veces durante el curso académico, registrando las conclusiones y decisiones adoptadas en las actas de coordinación vertical y horizontal.

CLAUSTROS:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
16/10/2025	- Calendario académico y planificación docente. - Desarrollo de la docencia y recursos del Campus Virtual. - Unificación de presentaciones y uso de Blackboard. - Sistemas de evaluación, entregas y exámenes virtuales. - Prevención del plagio y detección de similitudes. - Organización de las Prácticas Académicas Externas. - Metodología, tutorización y seguimiento del Trabajo Fin de Máster. - Calidad y fomento de la actividad investigadora del profesorado. - Novedades de la normativa de evaluación. - Resolución de dudas y cuestiones técnicas del profesorado. -	- Presentación del claustro docente y planificación del calendario académico. - Coordinación del desarrollo de la docencia y actualización de los materiales y recursos docentes. - Unificación del formato de las presentaciones y fomento del uso de Blackboard. - Revisión de los sistemas de evaluación, los plazos de entrega y la organización de los exámenes virtuales. - Prevención del plagio y uso de herramientas de detección de similitudes en los trabajos académicos. - Impulso de las Prácticas Académicas Externas y colaboración con empresas e instituciones. - Unificación de los criterios de tutorización y seguimiento del Trabajo Fin de Máster, valorando la realización de una sesión formativa sobre metodología. - Fomento de la actividad investigadora y de la

		colaboración entre el profesorado. - Actualización sobre la normativa de evaluación vigente y resolución de dudas técnicas del claustro.
23/02/2026	- Bienvenida a cargo del director del Máster y presentación del claustro. - Calendario académico y material docente a utilizar. Fechas. - Desarrollo de la docencia. Espacio Web y Campus virtual. Materiales. - Evaluaciones y fechas de entregas de trabajos y casos prácticos. Exámenes y pruebas on line. - Trabajo Fin de Máster. Metodología unificada de formación y conformación de trabajos. - Encuestas - Visita a Madrid	- Calendario académico e hitos de calidad del segundo semestre. - Organización de la docencia, carga lectiva y actualización de materiales y bibliografía. - Sistemas de evaluación, fechas de entrega y revisión de exámenes y ejercicios. - Organización de los exámenes online y prevención del plagio mediante Turnitin. - Tutorización y seguimiento del Trabajo Fin de Máster, con propuesta de formación metodológica. - Nuevo sistema de encuestas de calidad y fomento de la participación del alumnado. - Organización de la visita académica a Madrid al Teatro Príncipe Pío y al hotel Season People. - Resolución de dudas y cuestiones técnicas del profesorado.
20/05/2026	- Evaluaciones y fechas de entregas de trabajos y casos prácticos. Firma de actas. - Exámenes y pruebas on line de la convocatoria extraordinaria.	- Evaluación y corrección de trabajos y casos prácticos, publicación de calificaciones y firma de actas. - Seguimiento del progreso académico del alumnado y

	- Prácticas Externas. - Trabajo Fin de Máster. Informes de ordinaria y extraordinaria y Defensas. - Ruegos y preguntas.	reorganización de tutorías por baja docente. - Preparación y configuración de los exámenes online de la convocatoria extraordinaria. - Seguimiento de las Prácticas Académicas Externas y planificación de convocatorias. - Elaboración de informes de tutorización y revisión de los requisitos para la defensa del TFM. - Planificación de las defensas del Trabajo Fin de Máster de la convocatoria ordinaria. - Valoración de la asistencia y participación del alumnado en las sesiones síncronas y de las dudas planteadas en las últimas sesiones.

A continuación, se presenta un resumen de los principales asuntos tratados en las actas relativas al seguimiento y desarrollo de los Trabajos Fin de Máster (TFM) y de las Prácticas Académicas Externas (PAE).

COMISIÓN DE TFM:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19/11/2025 19/12/2025 19/03/2026 11/06/2026 15/07/2026	- Convocatoria de finalización de estudios del TFM y revisión de solicitudes. - Establecimiento del calendario de depósito, defensa, revisión y calificación de los TFM. - Asignación de tutores académicos según las	- Aprobar las solicitudes que cumplen los requisitos y comunicar al alumnado los plazos de cada fase del TFM. - Asignar tutores según la temática y disponibilidad, estableciendo pautas de seguimiento y tutorías.

	temáticas propuestas y la disponibilidad del profesorado. - Gestión de solicitudes de asignación de tutor presentadas fuera de plazo. - Resultados de la convocatoria de finalización de estudios. - TFM depositados, las actas de evaluación y los informes de similitud de Turnitin. - Validación de los trabajos para su defensa oral. - Constitución de los tribunales evaluadores y designación de miembros suplentes. - Organización y planificación de las defensas de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.	- Autorizar la defensa oral de los TFM que cumplen los requisitos establecidos. - Constituir los tribunales, designar suplentes y establecer plazos de confirmación de asistencia. - Comunicar al profesorado el procedimiento de defensa y coordinar la organización de las sesiones para garantizar el cumplimiento del calendario.

COMISIÓN DE PAE:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
2/10/2025 13/07/2026	- Duración y organización de las Prácticas Académicas Externas (PAE). - Número de estudiantes participantes y seguimiento de las prácticas. - Entidades colaboradoras y nuevos convenios de cooperación educativa.	- Mantener el procedimiento de entrega de documentación a través del Campus Virtual. - Garantizar la formalización de los convenios y anexos correspondientes, así como la documentación de inicio y la memoria de prácticas. - Ampliar las oportunidades de prácticas mediante la

	- Documentación obligatoria para el inicio y desarrollo de las prácticas. - Asignación de tutores académicos y coordinación con los tutores de las entidades. - Seguimiento de posibles incidencias, abandono o falta de aprovechamiento. - Resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado y las entidades colaboradoras.	incorporación de nuevas entidades colaboradoras. - Mantener la coordinación entre los tutores académicos y los tutores de las entidades para el seguimiento y la evaluación del alumnado.

3. Desarrollo de la enseñanza

El plan de estudios se está implantando conforme a las condiciones establecidas en la Memoria verificada y en su posterior modificación.

El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación del Máster.

INDICADOR	Datos Memoria Verificada (MV)	Curso 23-24	Curso 24-25	Curso 25-26
Nº de estudiantes de nuevo ingreso (virtual)	70	10	8	14
Nº total de alumnos matriculados	100	10	14	20

Durante el curso académico 2025-2026, la titulación ha experimentado una ligera evolución positiva en sus principales indicadores de matrícula. El número de estudiantes de nuevo ingreso en modalidad virtual se ha situado en 14, lo que supone un incremento respecto a los cursos anteriores. Esta evolución refleja una recuperación de la captación de nuevo alumnado y una tendencia favorable en el acceso al título.

En cuanto al número total de estudiantes matriculados, durante el curso 2025-2026 se han alcanzado los 20 estudiantes. Estos datos muestran un crecimiento progresivo del volumen de alumnado matriculado, con un incremento aproximado del 42,9 % respecto al curso 2024-2025. No obstante, las cifras se mantienen por debajo de las previsiones recogidas en la Memoria Verificada. En las acciones de captación, se ha prestado especial atención a la evolución de los indicadores de matrícula, con el fin de analizar las tendencias observadas e identificar posibles medidas que contribuyan a mejorar estos resultados en los próximos cursos académicos.

El desarrollo del plan de estudios durante el curso se ha llevado a cabo conforme a lo establecido en la Memoria Verificada de la titulación, respetando la planificación académica, la estructura del programa formativo y las condiciones previstas para su impartición.

4. Personal Académico

El Máster Universitario en Dirección de Eventos y Protocolo cuenta con un total de 13 profesores de los cuales 6 son licenciados (LIC), 2 son doctores (D) y 5 son doctores acreditados (DA).

El Máster Universitario en Dirección de Eventos y Protocolo cuenta con un equipo docente compuesto por 13 profesores, cuya formación y cualificación académica contribuyen al adecuado desarrollo del programa formativo. La composición del profesorado refleja una combinación de perfiles académicos y profesionales que permite abordar las distintas áreas de conocimiento de la titulación desde una perspectiva especializada y multidisciplinar.

En cuanto a la asignación de la docencia, se considera que existe una adecuada correspondencia entre el perfil académico y profesional de los profesores y las asignaturas que imparten.

Asignatura	ECTS	Docente	Categoría Docente
Diseño y Tecnologías Aplicadas	3	Rubén Rodríguez Elizalde	DA
Habilidades Directivas	3	Daniel García Rosales	DA
La Comunicación y los Eventos	3	Ana Belén Oliver González	DA
Marketing Aplicado	3	Rosa María Ferrer Ceresola	DA
Planificación y Organización de Eventos	6	Víctor Manuel Rodríguez Díaz	LIC
Producción, Logística y Diseño de Espacios	6	Daniel García Fuente	D
Protocolo Oficial	6	Carlos Fuente Lafuente	DA
Convenciones, Incentivos y Congresos	3	Mariano Alejandro González Núñez	LIC
Eventos Corporativos	3	María del Mar Gil González	LIC
Eventos Culturales y del Entretenimiento	3	Jorge Sora Usan	LIC
Gestión Financiera y Presupuestaria	3	Darío Pérez Campuzano	D
La Restauración y el Catering en los Eventos	3	Patricia Fuente Rico	LIC
Protocolo y Eventos Internacionales	3	Víctor Manuel Rodríguez Díaz	LIC
Prácticas Académicas Externas	6	María Encarnación Noguera Jurado	LIC
Trabajo Fin de Máster	6	Víctor Manuel Rodríguez Díaz	LIC

El Máster Universitario en Dirección de Eventos y Protocolo cuenta con un equipo docente compuesto por 13 profesores, cuya formación y cualificación académica contribuyen al adecuado desarrollo del programa formativo. La composición del profesorado refleja una combinación de perfiles académicos y profesionales que permite abordar las distintas áreas de conocimiento de la titulación desde una perspectiva especializada y multidisciplinar.

En relación con la categoría académica del profesorado, 6 docentes cuentan con la categoría de licenciados, lo que representa el 46,15 % del total, mientras que los 7 restantes son doctores, de los cuales 2 son doctores sin acreditación (15,38 %) y 5 son doctores acreditados (38,46 %). Cabe destacar que el 71,43 % del profesorado doctor cuenta con acreditación, un dato que pone de manifiesto el nivel de cualificación académica del equipo docente.

TOTAL PDI		
LICENCIADOS	6	**46.15%**
DOCTORES	7	**53.85%**

TOTAL DOCTORES		
D	**2**	**15.38%**
DA	**5**	**38.46%**

5. Sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones

El procedimiento “Gestión de Incidencias” funciona correctamente. En la página web de la Universidad se encuentra el buzón de sugerencias (Buzón Sugerencias | Universidad Atlántico Medio (universidadatlanticomedio.es). Otra forma de comunicar una sugerencia o queja es directamente a la Dirección del Título.

Las sugerencias y observaciones planteadas por el estudiantado del máster se canalizaron a través de sesiones de tutorización, trasladándose al director del título y a la coordinadora del máster para su valoración y seguimiento.

Entre las propuestas recibidas, destacan las relacionadas con la organización del viaje académico a Madrid, para el que los estudiantes aportaron sugerencias de visitas y actividades de interés, contribuyendo así a la planificación de esta actividad formativa.

Se trasladaron a la dirección del título y al Decanato las incidencias detectadas en el desarrollo de una asignatura, adoptándose las medidas oportunas para garantizar el adecuado desarrollo de la docencia y la evaluación.

En conjunto, las observaciones recibidas han permitido identificar oportunidades de mejora y adoptar medidas orientadas a favorecer el correcto funcionamiento del máster y la calidad de la experiencia académica del alumnado.

6. Resultados académicos

Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

Asignaturas	Total estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de las asignaturas	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Planificación y Organización de Eventos	14	92,9	92,9	0,0	7,1	100,0	92,9
Producción, Logística y Diseño de Espacios	13	100,0	84,6	7,7	7,7	91,7	84,6
La Restauración y el Catering en los Eventos	14	100,0	92,9	0,0	7,1	100,0	92,9
La Comunicación y los Eventos	14	92,9	92,9	0,0	7,1	100,0	92,9
Marketing Aplicado	14	92,9	85,7	0,0	14,3	100,0	85,7
Protocolo Oficial	13	100,0	92,3	0,0	7,7	100,0	92,3
Protocolo y Eventos Internacionales	14	100,0	85,7	7,1	7,1	92,3	85,7
Habilidades Directivas	13	100,0	92,3	0,0	7,7	100,0	92,3
Gestión Financiera y Presupuestaria	14	100,0	92,9	0,0	7,1	100,0	92,9
Diseño y Tecnologías Aplicadas	13	100,0	92,3	0,0	7,7	100,0	92,3
Eventos Corporativos	15	93,3	93,3	0,0	6,7	100,0	93,3
Convenciones, Incentivos y Congresos	15	93,3	93,3	0,0	6,7	100,0	93,3
Eventos Culturales y del Entretenimiento	14	100,0	85,7	0,0	14,3	100,0	85,7
Prácticas Académicas Externas	14	100,0	88,9	0,0	11,1	100,0	88,9
Trabajo Fin de Máster	19	68,4	68,4	5,26	26,31	92,85	68,4

La tasa de rendimiento se sitúa por encima del 80 % en 14 de las 15 asignaturas analizadas. Destacan Eventos Corporativos y Convenciones, Incentivos y Congresos, ambas con un rendimiento del 93,3 %, seguidas de Planificación y Organización de Eventos, La Restauración y el Catering en los Eventos, La Comunicación y los Eventos y Gestión Financiera y Presupuestaria, con tasas iguales o superiores al 92,9 %. Estos resultados reflejan un adecuado aprovechamiento académico y una evolución favorable del proceso de aprendizaje en la mayor parte de las materias.

En relación con la tasa de éxito, los resultados también son positivos. Trece asignaturas presentan una tasa de éxito del 100 %, lo que indica que todo el alumnado que se presentó a la evaluación superó la materia. Las excepciones son Producción, Logística y Diseño de Espacios, con una tasa del 91,7 %, Protocolo y Eventos Internacionales, con un 92,3 %, y Trabajo Fin de Máster, con un 92,85 %. En consecuencia, los suspensos tienen una incidencia reducida en el conjunto de las asignaturas.

En cuanto al porcentaje de suspensos, únicamente tres asignaturas registran resultados distintos de cero: Producción, Logística y Diseño de Espacios (7,7 %), Protocolo y Eventos Internacionales (7,1 %) y Trabajo Fin de Máster (5,26 %). No se aprecia una concentración significativa de resultados negativos. No obstante, conviene mantener el seguimiento de estas materias para comprobar la evolución de los resultados en próximos cursos.

El caso del Trabajo Fin de Máster requiere una atención específica, ya que presenta la tasa de rendimiento más baja del conjunto, con un 68,4 %, y el porcentaje más elevado de no presentados, con un 26,31 %. Sin embargo, su tasa de éxito es del 92,85 %, lo que indica que la mayoría de los estudiantes que se presentan a la evaluación consigue superar la asignatura. Estos datos apuntan a que la principal cuestión que conviene analizar no es tanto la superación del TFM por parte de quienes lo presentan, sino las circunstancias que pueden estar dificultando que una parte del alumnado llegue a presentarlo o finalizarlo dentro del periodo considerado.

7. Indicadores de satisfacción

Durante el curso académico 2025-2026, los resultados de las encuestas de satisfacción del Máster Universitario en Dirección de Eventos y Protocolo reflejan, en términos generales, una valoración favorable por parte de los distintos grupos de interés. Las puntuaciones obtenidas se sitúan entre 3,7 y 4,62 sobre 5, lo que evidencia una percepción positiva del título, de su profesorado y de la formación recibida.

En cuanto a la **satisfacción global de los estudiantes con el título**, la puntuación alcanza los 4,16 sobre 5, con una participación del 47,1 %. Este resultado refleja una valoración positiva de la experiencia formativa y del desarrollo general del programa. Por su parte, la satisfacción con el profesorado obtiene una puntuación de 4,62 sobre 5, con una participación del 46,41 %, constituyendo el resultado más elevado de los indicadores analizados. Esta valoración pone de manifiesto una percepción especialmente favorable de la labor docente por parte del alumnado.

En cuanto a la **satisfacción global de los estudiantes con el título**, la puntuación alcanza los 4,16 sobre 5, con una participación del 47,1 %. Este resultado refleja una valoración positiva de la experiencia formativa y del desarrollo general del programa. Por su parte, la satisfacción con el profesorado obtiene una puntuación de 4,62 sobre 5, con una participación del 46,41 %, constituyendo el resultado más elevado de los indicadores analizados. Esta valoración pone de manifiesto una percepción especialmente favorable de la labor docente por parte del alumnado.

En cambio, la **satisfacción de los estudiantes con los recursos** obtiene una puntuación de 3,7 sobre 5, con una participación del 52,9 %. Al tratarse del único indicador con una valoración inferior a 4, se considera un aspecto prioritario para el seguimiento y la mejora continua de la titulación. Resulta conveniente profundizar en los factores que pueden estar influyendo en esta percepción, prestando especial atención a la adecuación y disponibilidad de los recursos materiales, tecnológicos y didácticos, así como a las herramientas y servicios ofrecidos a través del Campus Virtual. A partir de este análisis, podrán identificarse posibles actuaciones orientadas a mejorar la experiencia académica del estudiantado.

Respecto a la **satisfacción del profesorado con el título**, la puntuación obtenida es de 4,61 sobre 5, con una participación del 46,15 %. Este resultado refleja una valoración favorable por parte del equipo docente y constituye un indicador positivo del funcionamiento general de la titulación. La opinión del profesorado resulta relevante para el seguimiento de la planificación académica, la coordinación docente y el desarrollo del plan de estudios, por lo que conviene mantener estos mecanismos de participación y evaluación.

8. Plan de Mejora

DIMENSIÓN	CRITERIO	ASPECTOS QUE DEBEN SER MODIFICADOS	ACCIONES DE MEJORA	EVIDENCIAS INDICADORES	RESPONSABLES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN PREVISTA
I. GESTIÓN DEL TÍTULO	1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios	Incrementar el número de estudiantes matriculados.	Desarrollo y refuerzo de acciones de difusión y captación de nuevos estudiantes.	Evolución del número de estudiantes matriculados.	Departamento de Admisiones Decanato Dirección de la titulación	En proceso	2027/2028
I. GESTIÓN DEL TÍTULO	3. Garantía de calidad, revisión y mejora	Mejorar la participación y representatividad de las encuestas de los grupos de interés.	Implantación del aplicativo institucional de encuestas durante los cursos 2025-2026 y 2026-2027. Planificar recordatorios y canales de contacto para estudiantado, profesorado, tutores, egresados y empleadores;	Aplicativo implantado; resultados de encuestas con tasas de respuesta.	Unidad Técnica de Calidad Dirección de la Titulación	En proceso	2027/2028
II. RECURSOS	5. Recursos para el aprendizaje		Revisar la adecuación, disponibilidad y accesibilidad de los recursos tecnológicos y docentes, incorporando las	Evolución de la satisfacción con los recursos.	Dirección de la Titulación Decanato	En proceso	2026/2027

DIMENSIÓN	CRITERIO	ASPECTOS QUE DEBEN SER MODIFICADOS	ACCIONES DE MEJORA	EVIDENCIAS INDICADORES	RESPONSABLES	ESTADO DE LA EJECUCIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN PREVISTA
			mejoras necesarias a partir de las sugerencias del alumnado.				
II. RECURSOS	5. Recursos para el aprendizaje		Ampliar la red de entidades colaboradoras y reforzar la coordinación entre tutores académicos y profesionales para mejorar el seguimiento y la evaluación de las prácticas.	Número de convenios firmados por curso académico	Vicerrectorado de Empleabilidad y Prácticas Externas Dirección de la titulación	En proceso	2026/2027
III. RESULTADOS	6. Resultados de aprendizaje	Impulsar la finalización de los estudios y la defensa del TFM en plazos más ajustados.	Difundir la convocatoria de finalización de estudios entre el alumnado que cumpla los requisitos.	Tasa de rendimiento de la asignatura Tasa de graduación	Dirección de la Titulación Comisión de Calidad de la Titulación	En proceso	2026/2027